



Córdoba, 24 JUN 2016

VISTO:

El espacio “**Escuela para padres**” presentado en el Proyecto de Gestión 2016-2019 en el Colegio Nacional de Monserrat.

CONSIDERANDO:

La complejidad que representa en la actualidad la educación de los jóvenes.

Que la educación integral de los estudiantes comprende no solo el trabajo realizado por el Colegio en los espacios curriculares y extracurriculares.

Que la educación integral comprende el trabajo mancomunado entre la escuela y la familia de acuerdo al pacto educativo existente entre ambas instituciones.

Que este espacio supone el planteo y debate, a través de especialistas, de distintas situaciones generadas en torno a los jóvenes.

Que el Colegio considera imperioso la generación de este tipo de instancias en una orientación humanista.

Por todo ello

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º: Poner en marcha el proyecto “**Escuela para padres**”, cuyo primer encuentro se realizará el día 29 de junio de 2016 a la hora 19,30 en dependencias del Colegio.

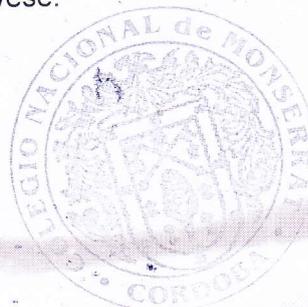
Art. 2º: Designar como responsables al Vicedirector Académico **Ing. José María Abdel Masih (leg. N° 31.478)**, **Prof. Mónica Bonaterra (leg. N° 24.544)** y **Lic. Silvia Garutti (leg. N° 33.206)**.

Art. 3º: Informar e invitar a participar a los señores padres integrantes de la comunidad del Colegio Nacional de Monserrat.

Art. 4º: Protocolícese, publíquese y archívese.

RESOLUCION N°

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretario de Asuntos Académicos
UNC-Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

251-16.-